

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIERCOLES 10 DE MARZO DE 2010

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10:59 horas, en Dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJALA AUSENTE

1. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ (con certificado médico)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

| | |
|-----------------------|--|
| PABLO IBÁÑEZ BELTRAMI | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| ADELA FUENTEARBALA | SECRETARIA MUNICIPAL |
| KATHERINE MARTORELL | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| ALICIA TORO | DIRECTORA DE CONTROL |
| ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO |
| MARICEL OSORIO | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION |
| MIRENCHO VIDELA | DIRECTORA DE D. A. F. |
| ANTONIO DEFILIPPI | DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S) |
| YENNIFER ABUHADBA | DIRECTOR INSPECCIÓN |
| LUIS SILVA | DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO |
| | DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S) |

TEMAS

1. Cuenta
2. Aprobación de Nuevos Cometidos a Honorarios en el Área Social y Jurídico.
3. Entrega de Modificación Presupuestaria N 3.
4. Patentes de Alcohol a Nombres de:
Juan Barrera Miranda: Transferencia y cambio de local. Limitada
Jocelyn Pulgar Valderrama: Transferencia y cambio de local. Limitada.
5. Varios.

El Alcalde, señor RUBEN MALVOA, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

CUENTA

La señora Secretaria Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1.- Carta del Cuerpo de Bomberos de Conchali, dando a conocer que desde el sábado 6 de marzo camiones municipales depositan escombros en el pozo de absorción de aguas lluvias ubicado en calle Quilicura con Barón de Juras Reales.

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN DE NUEVOS COMETIDOS A HONORARIOS EN EL ÁREA SOCIAL Y JURÍDICO.

La Directora de DIDEKO, expresa que producto del sismo se debe digitar toda la información de las visitas efectuadas, por eso está solicitando este cometido que consiste en el ingreso de información catastrada a base de datos, en visitas a terreno producto del terremoto.

Por su parte la Directora de Asesoría Jurídica solicita se incorpore como cometido a Honorarios para el área de su competencia que consiste en la redacción de informes Jurídicos de acuerdo a las necesidades y solicitudes de Alcaldía, Concejo y demás Direcciones Municipales.

Se aprueban por unanimidad ambos cometidos.

TERCER TEMA

ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3.

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 3 la que será tratada en Comisión de Hacienda.

CUARTO TEMA

PATENTES DE ALCOHOL A NOMBRES DE:

JUAN BARRERA MIRANDA: TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL / LIMITADA

JOCELYN PULGAR VALDERRAMA: TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL/ LIMITADA.

El concejal señor Rubén Carvacho, en su calidad de Presidente de la Comisión de Alcoholes del Concejo, manifiesta que ambas patentes tienen problemas. La de don Juan Barrera, no ha sido pagada, y no resulta clara la situación.

En la segunda hay problemas con el lugar donde quieren instalarla, se autoriza el traslado pero en un lugar distinto del solicitado.

Ambas patentes deberán ser informadas por Asesoría Jurídica.

QUINTO TEMA

VARIOS

I) El Alcalde señor Rubén Malvoa, informa que el A.U.G.E. ha sido suspendido por un mes.

II) El concejal señor Rubén Carvacho, señala que sostuvo una reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y varios dirigentes le indicaron que no se habían podido reunir con la Primera Autoridad de la comuna. Como Concejo se ofrecieron para hacer de puente entre la organización y el Alcalde. Cree que no se está escuchando a los dirigentes y que esto puede llevar a una situación de efervescencia. Le habría gustado que la Directora de DIDEKO, al informar sobre el terremoto, hubiera dicho que estaban trabajando con los dirigentes.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le responde que no es así ya que ha conversado y recibido a muchísimos dirigentes y a personas que representan a vecinos. Los dirigentes que han querido acercarse lo han hecho, además los recursos y tiempo los ha dedicado a ayudar y gestionar soluciones con las empresas proveedoras de los servicios básicos. Además muchas situaciones que le ha tocado vivir claramente tienen un origen político. Reconoce que ha tenido problemas de agenda para recibirlos.

Se produce un debate entre todos los presentes sobre los hechos ocurridos en Nahuelbuta y otros sectores, la magnitud del terremoto, la forma en que este ha sido abordado, las reacciones de vecinos, la falta de recolección de residuos sólidos, la alteración del orden público, la situación del edificio de la 5a Comisaría, el retiro de escombros, la instalación de las mediaguas.

El concejo acuerda enviar carta a Chilectra y Aguas Andina dejando constancia de los problemas en la reposición del suministro ocurridos.

El Alcalde, señor Rubén Malvoa, indica que no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 10 DE MARZO DE 2010

ACUERDO N° 19/2010

Por unanimidad se aprueban los siguientes dos cometidos a Honorarios:

Área Social

Digitar toda la información de las visitas efectuadas, por eso se está solicitando este cometido que consiste en el ingreso de información catastrada a base de datos, en visitas a terreno producto del terremoto.

Área Jurídica

Redacción de informes jurídicos según las necesidades y solicitudes de Alcaldía, Concejo y demás Direcciones Municipales.

ACUERDO N° 20/2010

El concejo acuerda enviar carta a Chilectra y Aguas Andina dejando constancia de los problemas en la reposición del suministro.



ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal.